



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0002975/2014

VISTO:

La RHCD 551/10 por la que se aprueban los formatos y los plazos para la presentación de los informes anuales referida a la actividad docente y de las cátedras; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se confeccionó teniendo en cuenta las Ordenanzas del HCS 06/08 y del HCD 03/08 y 01/09 por las que se aprobó la implementación del Sistema de Evaluación de Desempeño Docente para esta Facultad.

Que desde el año 2012 esta Facultad se ha adecuando a lo solicitado por la UNC en relación a gestionar las postulaciones al procedimiento de Evaluación de Desempeño Docente a través de SIGEVA (Sistema Integral de Gestión y Evaluación).

Que dicho procedimiento de evaluación es un instrumento de información tanto institucional como personal, sobre la tarea desempeñada y las condiciones en que la misma se realiza.

Que es necesario introducir reformas en el formato y administración de los Informes Anuales de la Actividad Docente y de los Informes del Responsable de la Actividad Docente, a los fines de optimizar el procedimiento de Evaluación de Desempeño y evitar la superposición de información.

Que los informes anuales del docente y del responsable de cátedra se constituyen en insumos indispensables para valorar el desempeño en el módulo docencia.

Que por RHCD 142/13 se aprobó el reglamento de la Comisión Curricular y que es necesario poder brindarle los informes de Cátedra.

Que las fechas de presentación se establecerán en el calendario académico de cada año.

Que la propuesta de Secretaría Académica resulta pertinente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por las comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Todos los docentes de esta Facultad deberán presentar como Informe Individual Anual por Mesa de Entradas:

- a- El Formulario Informe Docente de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante de la presente con 3 fojas útiles.

Lic. María Inés de León
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0002975/2014

b- El CV generado por SIGEVA o el informe anual de acuerdo al formato establecido en el Siu Guarani.

Artículo 2º: Los docentes Titulares o Adjuntos a cargo de las materias deberán presentar por Mesa de Entradas:

- a- El Informe de Cátedra de acuerdo al formulario Anexo II que forma parte integrante de la presente con 18 fojas útiles.
- b- Un Informe Anual referido al desempeño de los diferentes docentes de la materia (OHCD 3/08 y 1/09) de acuerdo al formulario Anexo III que forma parte integrante de la presente con 4 fojas útiles


Artículo 3º: Secretaría Académica elevará al HCD los informes presentados por los docentes y la nómina de aquellos docentes que lo adeuden.

Artículo 4º: Dejar sin efecto la RHCD 551/10 y toda otra normativa que se oponga a la presente.

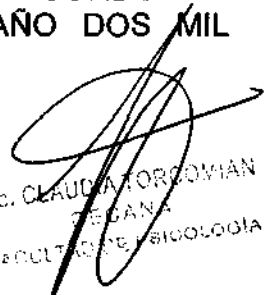
Artículo 5º: Protocolícese, dese difusión, comuníquese y archívese.

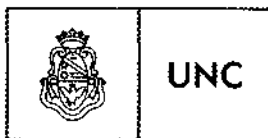
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 29


Lic. Olga Florencia de Carrizo
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO I RHCD N° 29

FORMULARIO I: INFORME DOCENTE ANUAL

AÑO LECTIVO INFORMADO:.....

1. DATOS PERSONALES

Apellido	
Nombres	
DNI	
Legajo	
Domicilio	
Teléfono (part./laboral/cel.)	
Correo electrónico	

2. CARGO DOCENTE

Cátedra:
Cargo:
Dedicación:
Designado por: Selección interina () Concurso () Renovación por evaluación de desempeño ()
Fecha de aprobación: / / Res. HCD:/..... Res. HCS:/.....
Situación actual en el cargo: En función () Con licencia ()

Consignar SITUACION ACTUAL¹

Cátedra:

¹ Completar SOLO en caso de estar en licencia en el cargo anterior y haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía, en la misma u otra cátedra de la Facultad.

Lic. Olga Puente de Camino
Secretaría de RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO I RHCD N° 29

Cargo:
Dedicación:
Designado por (selección interina / concurso / renovación por evaluación de desempeño):
Fecha de designación: / / Res. HCD:/..... Res. HCS:/.....

CARGA ANEXA²

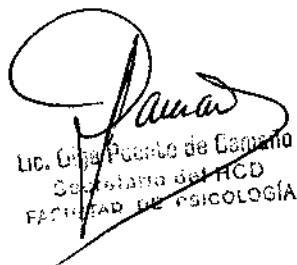
Cátedra / Facultad:
Facultad:
Período en el que cumple la carga anexa:
Cantidad de horas reloj semanales dedicadas a la carga anexa:
N° de Res. HCD...../.....

3. Actividades Docentes

Tipo Actividad	Breve descripción³	Cantidad	Carga horaria	Cantidad alumnos
Teóricos				
Trabajos Prácticos				
Seminarios / Talleres				
Modalidad y Criterios de evaluación				
Horarios de consulta				
Otras (especificar)				

² Completar este cuadro SOLO en caso de estar desempeñando una actividad docente como carga anexa.

³ En Teóricos, Trabajos Prácticos y Seminarios/Talleres describa brevemente contenidos impartidos y el enfoque metodológico implementado.



Lic. Graciela Piccolo de Casanova
Secretaria del RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba




EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO I RHCD N° 29

Indicadores Estadísticos de Alumnos a Cargo del Docente

Condición Académica	Nro. de Alumnos	Porcentaje (%)
Promocional		
Regular		
Libre		
Número total de Alumnos:		


Lic. Olga Patricia de Latorre
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FORMULARIO II

SISTEMA DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE
INFORME DE CÁTEDRA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1. ASIGNATURA: _____

2. AÑO LECTIVO INFORMADO:

3. EQUIPO DOCENTE:

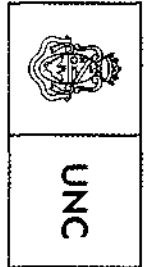
• TITULAR:

Nombre y Apellido	Título

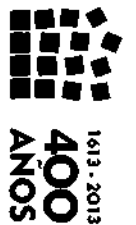
• ADJUNTOS:

Nombre y Apellido	Título

[Firma]
 Lic. Diego Coronado
 Secretario del HCB
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

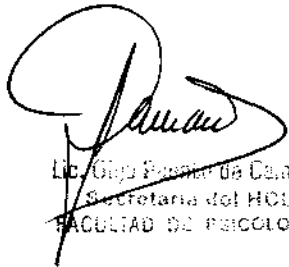


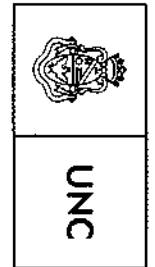
EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO II RHCD N° 29

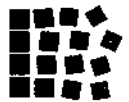
• PROFESORES ASISTENTES:

Nombre y Apellido	Título


Lic. Gipo Fuenzalida Casado
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
ANOS





Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0002975/2014

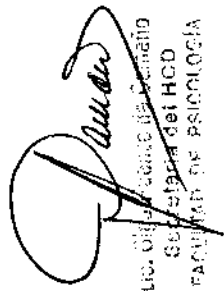
ANEXO II RHCD N° 29

ADSCRIPTOS:

	Nombre y Apellido
01	
02	
03	
04	
05	
06	
07	
08	
09	
10	

AYUDANTES ALUMNOS:

	Nombre y Apellido
01	
02	
03	
04	


Lic. Olga Cecilia Rodríguez
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013

400
AÑOS

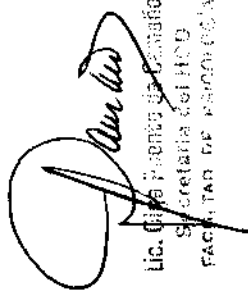


FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO II RHCD N° 29

05	
06	
07	
08	
09	
10	
11	
12	
13	
14	
15	


Lic. María Patricia de González
Secretaría del RCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CLASES TEÓRICAS

CANTIDAD DE TURNOS DE DICTADO

UNO TRES

DOS CUATRO

Frecuencia

Quincenal

Semanal

Otros. Especificar _____

Cantidad de horas de dictado semanales:

--	--


Del total de clases dictadas, qué porcentaje le corresponde al:

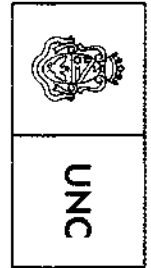
Titular %

Adjuntos %

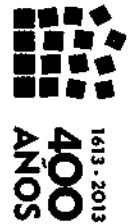
Profesionales invitados %

Otros Invitados %


Lic. Olga Puente de Barañán
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

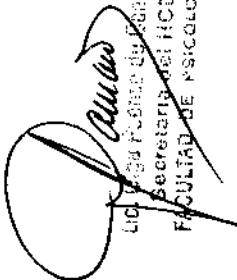


EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO II RHCD N° 29

EVALUACIONES PARCIALES PARA ALUMNOS REGULARES

Modalidad	1° parcial	2° parcial	3° parcial	4° parcial	5° parcial
Oral					
Escrito					
Grupal					
Individual					
Desarrollo					
Múltiple Opción					
Monografías					
Tipología					
Criterios de evaluación aplicados					



Lic. María Patricia de los Angeles
Secretaría del RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EVALUACIONES PARCIALES PARA ALUMNOS PROMOCIONALES

		1° parcial	2° parcial	3° parcial	4° parcial	5° parcial
Modalidad	Oral					
	Escrito					
Tipología	Grupal					
	Individual					
Tipología	Desarrollo					
	Múltiple Opción					
	Monografías					
Criterios de evaluación aplicados						

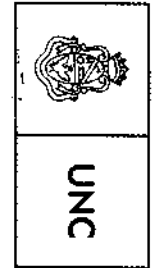
Frecuencia:

Semanal

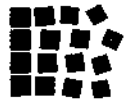
Quincenal

Mensual

Otra frecuencia



Universidad Nacional de Córdoba



1613 - 2013
400 ANOS



[Signature]
Lic. Olga Pardo de Candano
Secretaria del RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Modalidad: Presencial Semipresencial:

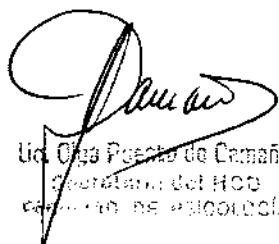
N° de entregas obligatorias

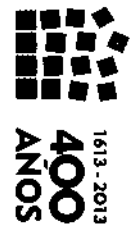
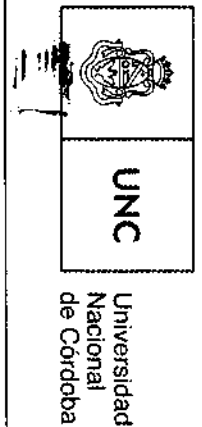
Porcentaje de asistencia requerido para la aprobación (sólo si corresponde) Regulares % Promocionales %

FORMACIÓN TEORICO - PRÁCTICA EN SITUACIONES AULICAS

Indique las técnicas o maneras de organizar las interacciones en el trabajo del aula. (marque con una X lo que corresponda)

Tipo de técnica	Descripción de la técnica	SI	NO
Simposio	Dos o más personas preparadas en un tema exponen bajo la dirección de un coordinador un tema de su especialidad. El auditorio participa al final dirigiendo preguntas orales o escritas a los expositores.		
Mesa redonda	Consiste en una reunión de especialistas (o alumnos que ha estudiado en profundidad) que sostienen posiciones divergentes sobre una cuestión. Los mismos exponen sus puntos de vista sin finalidades polémicas. Su finalidad no es promover debates sino suministrar información precisa.		
Panel	Reunión de varias personas especializadas (o alumnos que han profundizado en el estudio) que exponen sus ideas sobre un determinado asunto, ante un auditorio de manera informal y dialogada intercambiando ideas. El coordinador interviene con preguntas adecuadas.		


 Lic. Oscar Paez de Carrión
 Secretario del HCO
 Facultad de Psicología

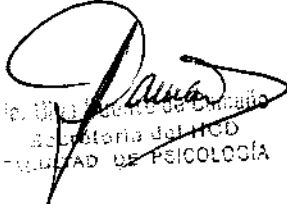


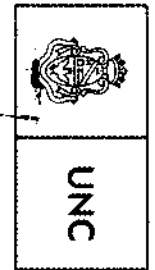
Otra técnica			
Otra técnica			
Otra técnica			

FORMACIÓN PRÁCTICA: corresponde a aquellas actividades en las que el alumno adquiere las habilidades y destrezas para la observación de fenómenos, hechos y dimensiones "psicológicos" y para la ejecución de diversos procedimientos, implicando también la intervención sobre personas con una fuerte supervisión. Requiere el uso de conocimientos, búsqueda de información, trabajo en terreno, entrevistas y abordaje a los diferentes demandantes de servicios psicológicos, participación en procesos de toma de decisiones en las diferentes intervenciones a las que se dieran curso; todo lo cual, a su vez, genera nuevos conocimientos. En la carrera de Licenciatura en Psicología las actividades prácticas tienen que ver, en parte, con la oferta de prácticas profesionales vigentes en la **Red de Convenios** y el establecimiento de **ACUERDOS**.

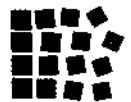
Indique las "técnicas" o maneras de organizar las interacciones en las actividades de formación práctica en **situaciones áulicas**:

Técnicas	Descripción de la técnica	Obligatoriedad p/ Regulares		Obligatoriedad p/ Promocionales		Carga Horaria Total	Requiere aprobación		Observaciones /comentarios
		SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Investigación: Ateneos bibliográficos	Reuniones grupales de discusión de material bibliográfico seleccionado ad hoc acerca de un determinado tema con participación activa del alumno.								


 Dr. M. J. ...
 Secretario del RHCD
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA



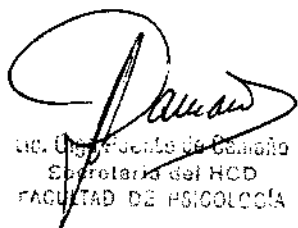
Universidad Nacional de Córdoba

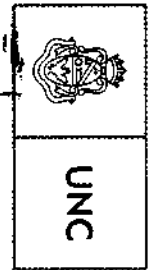


1613-2013
400 AÑOS

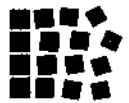


Investigación: Búsqueda bibliográfica:	Consulta de temas en bibliotecas o centros de documentación, en diferentes formatos.								
Estudios de casos e historias clínicas	Implica la participación del alumno en discusiones dirigidas por un moderador sobre casos e historias clínicas.								
Pequeño grupo de discusión	Estudio de un tema, unidad o realización de una tarea por parte de educandos en pequeños grupos.								
Estudio dirigido	Consiste en hacer que el alumno individualmente o en grupo estudie un tema o unidad, en base a guías elaboradas previamente.								
Debate	Una competencia intelectual en la que se trata de demostrar la superioridad de una tesis sobre otra. Tiene lugar cuando un tema suscita posiciones contrarias entre los educandos.								


 Lic. Oscar Paredes de Cárdenas
 Secretario del HCD
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



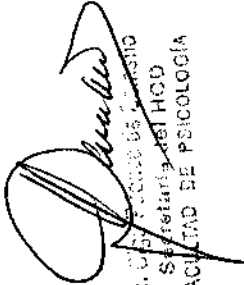
1613 - 2013
400
ANOS



EXP-UNC:0002975/2014


ANEXO II RHCD N° 29

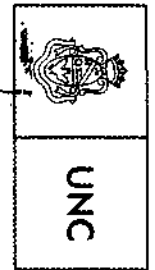
<p>Elaboración de Proyectos / Monografías / Informes</p>	<p>Consiste en conducir al educando a proyectar algo concreto sin llegar a ejecutarlo. El proyecto es una actividad planificada para ser desarrollada ante una situación problemática real que requiere soluciones prácticas.</p>					
<p>Resolución de problemas</p>	<p>Consiste en proponer situaciones problemáticas a los educandos para solucionarlas. Para ello deberán realizar revisiones de material y estudiar sistemáticamente el tema.</p>					
<p>Estudio de casos</p>	<p>Consiste en proponer una situación real que ya ha sido solucionada para que se la encare nuevamente. Es una variante de la resolución de problemas pero los casos ya han sido solucionados.</p>					



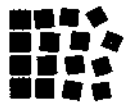
Lic. María Inés Rodríguez
Secretaría del RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Seminario	Consiste en hacer que el educando realice investigaciones teóricas a fin de presentarlas y discutir las científicamente.								
Foro	Consiste en hacer que un grupo tome parte en la discusión de un tema en general. Se desarrolla en un clima informal y prácticamente sin limitaciones.								
Exposición	Consiste en la presentación oral de un tema lógicamente estructurado. El principal recurso de la exposición es el lenguaje oral.								
Rol Playing	Consiste en la dramatización – simulación de situaciones diversas en base a consigas donde diferentes alumnos asumen – interpretan diferentes roles.								


 Lic. María Piedad de Camino
 Secretaria del HCD
 FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
 Nacional
 de Córdoba



1613 - 2013
 400
 ANOS




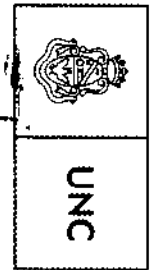
ANEXO II RHCD N° 29

Análisis de material audio visual	Consiste en la observación, registro y sistematización de lo observado en base a ciertas consignas, análisis del material y elaboración de conclusiones / interpretaciones mediante la articulación con los marcos teóricos referenciales. El material de base pueden ser: video grabaciones, fotografías, diapositivas, entre otros.								
Otra técnica									
Otra técnica									
Otra técnica									

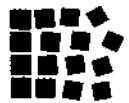
Indique las "técnicas" o maneras de organizar las interacciones en las actividades de formación práctica en **situaciones extra-áulicas**:

Técnica	Descripción de la Técnica	Obligatoriedad para regulares		Obligatoriedad p/ promocionales		Con ACUERDOS firmados		Con CONVENIOS entre Instituciones		Carga Horaria Total	Requiere aprobación		OBS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	


 Lic. Hugo P. García de Córdova
 Secretario del HCD
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA



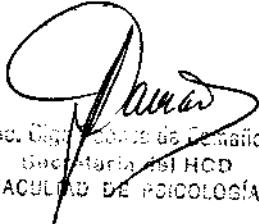
Universidad Nacional de Córdoba

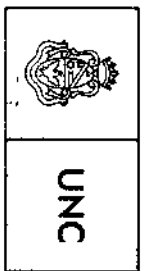


1613-2013
400 ANOS

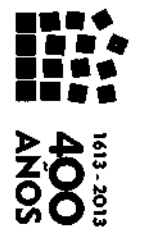


<p>Actividades de terreno</p>	<p>Son aquellas actividades realizadas por los alumnos fuera del ámbito tradicional de la enseñanza, ya sea para efectuar observaciones (simple presencia del estudiante), estudios exploratorios o intervenciones diversas (con participación activa y responsabilidad del estudiante).</p>												
<p>Estudios de casos e historias clínicas</p>	<p>Implica la participación del alumno en discusiones dirigidas por un moderador sobre casos e historias clínicas.</p>												
<p>Estudios e investigaciones en la comunidad</p>	<p>Aquellas actividades con base poblacional en las que se requiere el alumno obtenga datos sobre la comunidad.</p>												


 Lic. Diego Rodríguez de Cerreto
 Secretario RHCD
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA




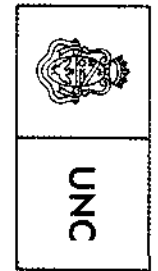
Universidad Nacional de Córdoba



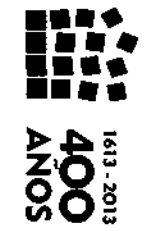
ANEXO II RHCD N° 29

<p>Trabajos prácticos de laboratorio:</p>	<p>Aquellas actividades específicamente realizadas en laboratorios donde el alumno está en contacto directo con los materiales, equipos, sujetos experimentales y demás recursos propios de un diseño experimental de investigación.</p>												
<p>Examen de pacientes</p>	<p>Implica la participación activa del alumno en la elaboración y evaluación de la historia clínica con entrevistas a demandantes de los servicios de salud mental.</p>												

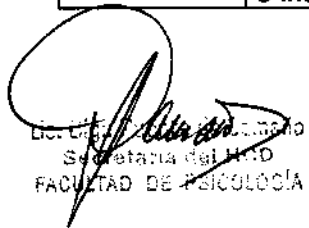

 Lic. Olga Puente de Caniano
 Secretaria del RHCD
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA

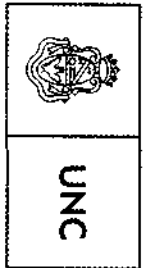


Universidad Nacional de Córdoba



<p>Trabajo directos o prestaciones</p>	<p>Se denomina al trabajo que realiza el alumno teniendo responsabilidades directas supervisadas de acuerdo al nivel de complejidad de los conocimientos y habilidades adquiridas. Por ejemplo: servicios de diagnósticos y asesoramiento a organizaiones; actividades de asistencia, promoción y prevención en salud mental; asistencia, intervención e investigación en instituciones educativas; asesoramiento técnico y procesos de capacitación aomunidades; acompañamiento terapéutico de pacientes ambulatorios e internados;</p>												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



 Lic. Carlos A. ...
 Secretario del RHCD
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA

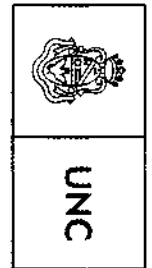


Universidad Nacional de Córdoba

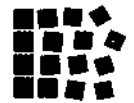


	procesos de psico-diagnósticos con diversos propósitos (laboral, vocacional, clínico, jurídico, entre otros).												
Elaboración y ejecución de Proyectos	Consiste en conducir al educando a proyectar algo concreto y a ejecutarlo. El proyecto es una actividad planificada para ser desarrollada ante una situación problemática real que requiere soluciones prácticas.												
Observación	Procedimiento de recolección de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales												
Entrevistas / Encuestas	Procedimientos que permiten obtener amplia información de fuentes primarias.												


 Lic. Oscar Fuentes de Cevallos
 Secretaría del HCD
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad Nacional de Córdoba



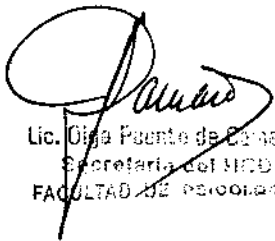
1613 - 2013
 400 AÑOS

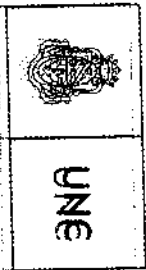


EXP-UNC:0002975/2014

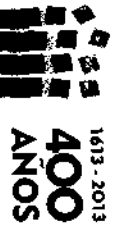
ANEXO II RHCD N° 29

Otra técnica													
Otra técnica													
Otra técnica													


Lic. Olga Puente de Cárdenas
Secretaría del RCD
FACULTAD DE psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba





EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO III RHCD Nº 29

FORMULARIO III - INFORME DEL RESPONSABLE SOBRE LA ACTIVIDAD DOCENTE¹

NOMBRES Y APELLIDO:
CATEDRA:
CARGO Y DEDICACION:
CANTIDAD DE ALUMNOS ATENDIDOS:
AÑO LECTIVO INFORMADO:

I. Asistencia y Puntualidad²

Teóricos:
Trabajos Prácticos:
Consulta a alumnos:
Prácticas a cargo:.....
Mesas de exámenes:.....
Otras:.....

1 La valoración en cada dimensión puede expresarse en términos de SATISFACTORIO, NO SATISFACTORIO o SATISFACTORIO CON OBSERVACIONES.
Justificar en cada dimensión la valoración propuesta a través de una breve apreciación acerca del desempeño del docente, teniendo en cuenta las notas a pie de página que figuran a continuación.
2 Valorar la asistencia y la puntualidad del docente a las actividades en las que, según cargo y dedicación, tiene obligatoriedad de participar el docente: teóricos, comisiones de trabajos prácticos, reuniones de cátedra, consulta a alumnos, prácticas a cargo, mesas de exámenes, entre otras.

Lic. Olga Fuenzalida Casariego
Secretaria del RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO III RHCD N° 29

II. Planificación de la Enseñanza³
Presentación de plan de actividades y/o informes:

.....
.....
.....

Carga y/o presentación de la información requerida para la gestión estadística de alumnos:

.....
.....
.....

III. Dictado de Clases⁴
Teóricas

.....
.....
.....

Trabajos Prácticos


.....
.....
.....

Seminarios Internos y/o Talleres

.....
.....
.....

³ Valorar el cumplimiento en tiempo y en forma en la elaboración de informes y en la entrega de datos solicitados por el o los responsables de la cátedra, teniendo en cuenta la organización interna de la misma o lo solicitado por Secretaría Académica.

⁴ Valorar el desempeño del docente teniendo en cuenta las obligaciones correspondientes al cargo y la dedicación.


Lic. Ana Puente de Cernaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO III RHCD N° 29

IV. Criterios de Evaluación⁵

.....
.....
.....

V. Atención de consultas de alumnos⁶

.....
.....
.....

VI. Formación de recursos humanos⁷

Tutorías

.....
.....
.....

Supervisión de prácticas y/o trabajos de campo

.....
.....
.....

Formación de adscriptos y ayudantes alumnos

.....
.....
.....

VII. Producción de material didáctico (manuales, fichas de cátedra, instrumentos para el aprendizaje, etc.)

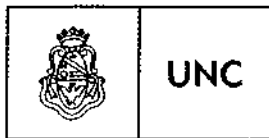
.....
.....
.....

⁵ Valorar la adecuación del docente a las prácticas evaluativas de los aprendizajes estipuladas por la cátedra y los aportes del docente al mejoramiento de las mismas.

⁶ Valorar el desempeño del docente en la atención de consultas de alumnos (disponibilidad, frecuencia).

⁷ Valorar el desempeño del docente en formación de alumnos (tutorías y supervisión de prácticas) y de miembros del equipo (ayudantes y adscriptos), siempre en el marco de las actividades propias de la cátedra.

Licia Olga Fuente de Ceballos
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad Nacional de Córdoba



1613 - 2013 400 AÑOS



EXP-UNC:0002975/2014

ANEXO III RHCD Nº 29

VIII. Otros datos que considere relevantes

.....
.....
.....


Consideración final (Consignar en términos de SATISFACTORIO / SATISFACTORIO C/OBSERVACIONES o NO SATISFACTORIO el desempeño del docente a evaluar)

.....
.....
.....
.....
.....

Firma del Responsable:

Aclaración.....

Cargo:


Lic. Olga Puente de Comaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA